



ANEXO Nº V

MODELO NORMALIZADO DE AVAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO ADQUIRIDO CON PROYECTO MELILLA, S.A. PARA EL SISTEMA DE ANTICIPO DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN.

EL _____ (Banco, Caja, S.G.R., CIA Seguros) _____, y en su nombre y representación D. _____ con poderes suficientes para obligarle en éste acto según resulta del bastateo efectuado por la _____ en fechas de _____ y de _____, con los números _____ y _____ respectivamente,

AVALA

Solidariamente y con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división a _____ NOMBRE DEL AVALADO _____, con NIF/CIF _____ ante PROYECTO MELILLA, S.A., por hasta la cantidad de Euros _____ CANTIDAD EN LETRAS _____ (____ CANTIDAD EN NUMEROS ____-€), para responder de las obligaciones contractuales suscritas con PROYECTO MELILLA, S.A. en su COMPROMISO PARA OPTAR A LOS ANTICIPOS CONTEMPLADOS EN EL ARTº 17 DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN PARA DESEMPLEADOS EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE 2007-2013 DE MELILLA, BOME NÚM 4502 DE 09/05/2008, y muy especialmente en cuanto a la falta de veracidad en los datos aportados en el documento de adhesión, y/o incumplimiento de la justificaciones impuestas por la totalidad del referido Reglamento y/o incumplimiento total o parcial de los términos de la resolución de concesión que se encuentran registrados con la identificación del expediente con CÓDIGO _____ en PROYECTO MELILLA, S.A., según Orden dictada por el Consejero de Economía, Empleo y Turismo con registro nº _____, salvo que se dieran causas de fuerza mayor.

La presente garantía tendrá la amplitud y contenido establecidos en el documento suscrito por avalado y beneficiario del aval y que se constituye en su origen.

El _____ (Banco, Caja, S.G.R., CIA Seguros) _____ hará efectivo este aval hasta el importe máximo citado atendiendo el simple requerimiento de PROYECTO MELILLA, S.A. o de la entidad a la que ésta haya podido ceder los derechos de cobro garantizados, para cuya acreditación bastará la mera tenencia y exhibición del presente documento.

La presente garantía se mantendrá en plena vigencia hasta tanto PROYECTO MELILLA, S.A. no autorice su cancelación y hasta el plazo máximo que fijan las citadas Bases Reguladoras. Este aval ha quedado inscrito en nuestro Registro Especial de Avaluos bajo el número _____. (Fechas y firmas)